

## TERMINOS DE REFERENCIA Evaluación externa del proyecto Vida sin Violencia (VsV)

### 1. Antecedentes

La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), en su actual estrategia de Cooperación 2022 -2024, tiene como objetivo general el fomento del desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y de la desigualdad, y el mejoramiento de la resiliencia de la población y de las instituciones. En el ámbito de gobernabilidad, se ha propuesto contribuir para que los servicios de justicia y de lucha contra la violencia hacia las mujeres mejoren, así como generar un diálogo inclusivo y colaborativo entre actores de la sociedad civil, el Estado, la academia y el sector privado.

Es así que los proyectos de gobernabilidad se enfocan en el fomento del estado de derecho y en el fortalecimiento de la sociedad civil. Aún hoy en día, en Bolivia, el derecho a una vida sin violencia no es una realidad, y esto ha sido más evidente en un contexto de crisis sanitaria como efecto de la pandemia del COVID-19, que ha tenido efectos negativos en la economía y el incremento de la desigualdad. En este marco, la Cooperación Suiza en Bolivia ha venido trabajando bajo una lógica de promoción de la cultura de paz y la prevención de la violencia de género con los municipios, promotoras comunitarias y una red de actores desde sociedad civil y las instituciones del sector justicia, bajo una lógica de abordaje integral de la violencia en razón de género.

En este marco, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de prevención y atención a mujeres en situación de violencia a nivel municipal y nacional en la primera fase del proyecto, se han convertido en acciones de réplica y escalamiento a través de organizaciones y actores institucionales clave. De manera paralela, se ha trabajado en la implementación de acciones estratégicas con las instituciones estatales del sector justicia, de manera de contribuir a la sostenibilidad e incremento de la eficacia en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

El proyecto Vida sin Violencia (VsV) tanto en su primera fase (2017-2020) como la segunda fase de salida (jun. 2020 – jun. 2022) fue implementado por Solidar Suiza. El proyecto VsV tiene la finalidad de “Contribuir a la reducción de la violencia e incrementar la posibilidad de las mujeres de tener una vida digna”.

El objetivo específico de proyecto prevé que “las instituciones públicas estatales del nivel nacional del sector justicia y subnacional (municipios y gobernaciones) y las organizaciones de la sociedad civil, apliquen prácticas eficaces basadas en evidencia en la lucha contra la violencia contra las mujeres, aportando al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”.

Para ello, en la actual fase de salida se prevén 2 resultados/efectos:

**Efecto 1:** Buenas prácticas basadas en evidencias en prevención, atención, protección y sanción de la violencia contra las mujeres alimentan las políticas públicas y/o son adoptadas y replicadas de manera corresponsable por instituciones públicas del nivel nacional y/o subnacional, de organizaciones de la sociedad civil y universidades.

**Efecto 2:** Instituciones públicas nacionales y/o subnacionales implementan, en un marco de coordinación interinstitucional, acciones estratégicas orientadas a la mejora de los servicios de la Cadena de Atención Estatal (Policía, Fiscalía, juzgados y sector salud).

## 2. Objetivos de la Evaluación

De manera general, el objetivo de la evaluación final del proyecto VsV es verificar el alcance y logros de los resultados previstos en el proyecto con miras a un *phasing over* del mismo hacia otros donantes que trabajan en la temática. Para ello se han identificado los siguientes sub objetivos que son de interés para la Cooperación Suiza en Bolivia:

1. Efectividad, eficiencia e impacto. Apreciación sobre el logro de los resultados/efectos (*outputs* y *outcomes*) o se espera que se logre y eventualmente contribución de impacto, respecto al objetivo y resultados previstos en las dos fases del proyecto.
2. Coherencia y relevancia. Apreciación de la coherencia y relevancia del proyecto en respuesta a las necesidades de las mujeres en situación de violencia como población meta, de las instituciones contrapartes y el país.
3. Sostenibilidad. Apreciación sobre los beneficios logrados (o que se espera que lograr), la incidencia del proyecto y la apropiación de los procesos y resultados generados por el proyecto (institucionalización) en la implementación de la política lucha contra la violencia hacia las mujeres; así como los desafíos en la sostenibilidad en el contexto actual.
4. Gestión de Conocimiento (GCO). Identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre el trabajo bajo enfoque multiactor, los avances técnicos de las instituciones y la forma de operar de las instituciones y redes que implique un aprendizaje para su réplica y transferencia a otros potenciales donantes.

## 3. Preguntas orientadoras por objetivo<sup>1</sup>

### **Objetivo 1: Efectividad (resultados / efectos, impactos) y la eficiencia:**

- a) ¿Cuáles son los principales resultados, efectos y contribuciones a impactos?, ¿corresponden a lo planificado?, ¿existen algún efecto/resultado no planificado positivo o negativo anticipado por el proyecto?
- b) ¿En qué medida se percibe un proceso acumulativo de experiencias, aprendizajes en los componentes y cómo ello ha incidido en los resultados logrados hasta la fecha?
- c) Identificación de lecciones aprendidas de cómo el proyecto habría podido ser más efectivo y eficaz.

### **Objetivo 2: Agenda institucional, coherencia y la relevancia.**

- a) Tomando en cuenta el contexto en el que se desarrolló el proyecto, ¿el aporte del VsV ha sido coherente y relevante para dar respuesta a las necesidades de la población meta, de las instituciones contrapartes y el país?
- b) ¿En qué medida el proyecto, de manera agregada, ha logrado incidir en la agenda institucional de las contrapartes estatales?, (ejemplificar con casos concretos).
- c) ¿Cómo han sido implementados los temas transversales de género y gobernabilidad y el concepto de interculturalidad?, ¿cuál ha sido su valor agregado? (ejemplificar con casos concretos).

---

<sup>1</sup> Los objetivos responden a los criterios de evaluación (DAC-OECD), incluyendo mirada prospectiva de desarrollo. Estas preguntas podrán ser ajustadas y/o priorizada en su número según acuerdo entre el equipo consultor (a través de la persona que asuma liderazgo) y la Oficial Nacional de Programas a cargo del seguimiento a la consultoría.



### **Objetivo 3: Contexto y sostenibilidad.**

- a) ¿En qué medida el análisis de contexto y la aplicación del concepto de gestión de proyectos sensible al conflicto (GPSC) del proyecto ayudó a priorizar y/o encaminar sus acciones?, ¿el proyecto respondió de manera flexible y supo adecuarse a este contexto?
- b) ¿En qué medida los efectos y resultados del Proyecto son sostenibles y replicables?,
- c) ¿Qué acciones de sostenibilidad finales debería considerar la COSUDE realizar, bajo la lógica de cierre responsable?
- d) Identificación de los mejores actores por el anclaje de las mejores prácticas y de las lecciones aprendidas.

### **Objetivo 4: Gestión de conocimiento y gestión de procesos**

- a) ¿Qué aprendizajes, procesos y herramientas del proyecto VsV pueden ser relevantes y pertinentes para las contrapartes, donantes y para la sede de la COSUDE?
- b) ¿Qué mecanismos de trabajo con las contrapartes estatales, sociedad civil y donantes que trabajan la temática (mirada integral) podrían ser efectivos para su socialización bajo la lógica de *phasing over*<sup>2</sup>?
- c) ¿Quién(es) debería estar al centro de la gestión de conocimiento de los actores que van a ser activos en los temas de trabajo de VsV en Bolivia?

## **4. Pautas metodológicas y tiempo de la consultoría**

La evaluación externa se realizará sobre la base de revisión de documentos (30%), de entrevistas a instituciones y personas relacionadas con diferentes actores del Proyecto y de los implementadores (40%), y visitas de campo (30%). La metodología será consensuada con la COSUDE con base a la propuesta del equipo consultor y será incluida en el *inception report*.

El tiempo previsto para esta consultoría es de máximo 30 días calendario.

## **5. Modalidad de contratación - equipo consultor**

La modalidad de consultoría es por producto y se desarrollará en sus propias instalaciones. La evaluación será mandatada por COSUDE y por ende el equipo consultor será únicamente responsable frente al mandatario.

Se realizará una invitación directa a personas con potencial capacidad para conformar un equipo evaluador tanto en Bolivia como a nivel regional, así como la difusión de esta consultoría en redes internas de evaluadores y otros medios de difusión en Bolivia (Boletín Redesma).

El equipo estará compuesto por 2 personas, un/a evaluador/a regional y otra/o a nivel local (Bolivia). Una/o de consultores principales (nacional o internacional) asumirá la tarea de coordinación con la COSUDE. El equipo consultor se encargará de la presentación de los informes de inicio, intermedio y final a la COSUDE. El informe final será presentado a la COSUDE y, si fuere necesario, a algunos otros actores que se considere pertinentes, ya sea por modalidad presencial o virtual (por definir en función a la situación de contexto del país).

---

<sup>2</sup> *Phasing over*: permite apoyar la transferencia de la implementación de un proyecto o de una temática a otra organización donante, para consolidar los objetivos y reforzar la sostenibilidad.



## 6. Perfil del equipo consultor

El equipo consultor deberá tener experiencia probada, respondiendo al siguiente perfil:

- Formación profesional en ciencias sociales y económicas.
- Mínimo 10 años de experiencia en evaluación de proyectos y manejo de criterios de evaluación de la OECD.
- Experiencia de al menos 8 años en enfoques programáticos, en el marco de programas y proyectos en el sector justicia financiados por la Cooperación Internacional.
- Muy buen conocimiento de la normativa boliviana, en especial de las leyes vinculadas al derecho a las mujeres para vivir una vida sin violencia.
- Muy buen conocimiento integral del contexto boliviano.
- Experiencia probada en temas de violencia en razón de género.
- Muy buen manejo de metodologías en gestión de conocimiento.
- Buen conocimiento de las transversal de gobernabilidad y género, la gestión de proyectos sensible al conflicto y vínculo con interculturalidad.
- Capacidad analítica, de sistematización y redacción de informes técnicos con sensibilidad política.

## 7. Tareas principales del equipo de evaluación:

- Elaboración y presentación del plan de trabajo.
- Revisión de documentación, informes, planes y otros documentos relevantes.
- Presentación del informe inicial (*inception report*) y presentación del mismo (reunión de *briefing*).
- Llevar a cabo entrevistas y otras actividades derivadas de la metodología propuesta con actores claves en La Paz, Cochabamba y Sucre.
- Entrevistas con contrapartes priorizadas y visitas de campo programadas por el proyecto.
- Sistematización de la información.
- Presentación de los principales resultados y hallazgos después de las visitas de campo, entrevistas y otras actividades previstas (reunión de *debriefing*).
- Elaboración del informe “preliminar” para su retroalimentación.
- Elaboración del informe final a la COSUDE.

## 8. Productos:

- Metodología y Plan de trabajo acordado con COSUDE.
- Informe “preliminar” de máximo 20 páginas, que incluye resumen ejecutivo de 3 páginas, entregado una semana después de la misión. En primera instancia el informe será revisado por la ONP del área, en coordinación con su inmediato superior.
- Informe “final” de máximo 25 páginas (fuera de anexos esenciales<sup>3</sup>), máximo una semana con base a las recomendaciones por escrito del informe preliminar y las presentaciones, según formato establecido por COSUDE (ver anexo 1).
- Un informe ejecutivo de 5 páginas con conclusiones esenciales y recomendaciones + anexo(s), si se requiere, para ser socializado con contrapartes del proyecto.
- Presentación de power point –ppt- ajustada según informe final.

<sup>3</sup> Los anexos deberán ser priorizados y tener un máximo de 10 páginas fuera de los TDRs y la presentación en power point final.

## **Informes y cronograma de trabajo preliminar**

En Bolivia habrá una reunión de *briefing* inicial con base al Informe de Inicio (*inception report*) con la COSUDE y los implementadores del proyecto, y otra reunión de *debriefing* al final de las dos primeras semanas de evaluación in situ (visita de campo y entrevistas) con personal gerencial de COSUDE y de los implementadores, en el que se presentará los principales resultados y hallazgos de esta etapa.

La misión se organizará bajo el liderazgo de la persona coordinadora del equipo consultor, la cual será responsable de la realización de las actividades acordadas y la entrega y presentación oportuna de los informes. Se abre la posibilidad de tener algunas entrevistas por vía virtual, en función al contexto y disponibilidad de las contrapartes. La consultoría se dará por finalizada contra entrega del informe final, aprobado por la COSUDE.

El cronograma definitivo y la logística serán coordinados con la COSUDE.

### **Cronograma preliminar**

<b>Actividad</b>	<b>Abril 2022</b>	<b>Mayo 2022</b>
Metodología y Plan de trabajo	X	
Revisión de los documentos claves	X	
Reuniones virtuales de aclaración (si necesario)	X	
Informe de inicio ( <i>inception report</i> ): <i>enfoque de trabajo, diseño, recolección complementaria de información metodología, etc.</i> )	X	
<i>Briefing</i> inicial a nivel técnico	X	
Reuniones con contrapartes en La Paz y Sucre + Visitas de Campo	X	
Preparación del informe preliminar	X	
<i>Debriefing preliminar</i> con COSUDE e implementadores (resultados preliminares de la evaluación)	X	
Present. Informe final y recepción de comentarios COSUDE y contrapartes priorizadas.		X
Ajustes finales y entrega del informe final		X

## **9. Actores/entrevistas (mínimo)**

- COSUDE
  - a) Mila Reynolds (Oficial Nacional de Programas- Ámbito Gobernabilidad)
  - b) Jefatura de Cooperación
- Proyecto Vida sin Violencia
  - a) Martín Pérez, Coordinador Solidar Suiza
  - b) Equipo técnico Solidar Suiza
- Contrapartes nacionales
  - a) Ministerio Público

- b) Órgano Judicial: Tribunal Supremo de Justicia, Consejo de la Magistratura, Escuela de Jueces
  - c) Dirección de Género, VIO – Ministerio de Justicia
  - d) Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELCV), Policía.
- Contrapartes locales y otros actores (priorizados), ver portal web [vidasinviolencia.org.bo](https://vidasinviolencia.org.bo)
    - a) Gobiernos municipales contrapartes
    - b) Universidades priorizadas
    - c) Eduactivistas (estudiantes de universidades)
    - d) Promotoras comunitarias
    - e) Donantes

Las visitas de campo y entrevistas se llevarán a cabo en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Sucre, según programa coordinado con COSUDE.

## **10. Documentos mínimos a revisar:**

- COSUDE, Estrategia de Cooperación Bolivia, 2018 – 2021 y programa de salida 2022 - 2024.
- Documentos de proyecto VsV (PRODOC) fase I y fase II, que incluye marco lógico y presupuesto.
- Evaluación externa VsV, fase I.
- Informes de progreso semestrales y anuales y sus correspondientes Management Response.
- Informe preliminar de fin de proyecto VsV, fase II (disponible a fines de marzo 2022).
- Otros documentos sintéticos priorizados por la Solidar Suiza
- Portal web <https://vidasinviolencia.org.bo/>

## **11. Contenido y plazo de entrega de la propuesta**

El equipo evaluador deberá presentar un propuesta clara y concisa de máx. 5 páginas:

- **Propuesta técnica:** metodología inicial (2 pág.), complementación si hubiere (1 pág.), plan de trabajo preliminar (1 pág.).
- **Propuesta económica:** La propuesta deberá ser realizada en Bs. y su equivalente en francos suizos con tipo de cambio referencial de 6.96 (1 página por consultor). Debe incluir: i) Honorarios por consultor/a (costo por día), ii) gastos para viajes y viáticos<sup>4</sup>, y iii) otros según corresponda (ver formato en Anexo 2).

Según normativa nacional boliviana, para el caso de consultores bolivianos/as, se requiere la presentación de factura por el monto de la consultoría y pago a AFP. Para el caso de consultor/a regional se deberá considerar el pago del impuesto según normativa de su país de origen<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> La compra del pasaje de avión internacional y nacional deberá realizarla el consultor/a, así como el cálculo de viáticos para Bolivia.

<sup>5</sup> El monto de pago de impuestos deberá ser verificado y coordinado en la etapa de preparación del contrato e incorporados en el presupuesto del contrato y se adjuntará el comprobante respectivo para el pago final de la consultoría.



- **Anexo.** CV resumido de cada miembro del equipo consultor, con énfasis a lo requerido en esta consultoría (1 a 2 páginas c/u como máximo).
- **Plazo.** La propuesta deberá ser enviada hasta el **28 de marzo de 2022** al correo electrónico: [judy.torrez.ossio@eda.admin.ch](mailto:judy.torrez.ossio@eda.admin.ch)
- **Complementaciones** (si hubiere). En la propuesta se abre la posibilidad de proposición de elementos complementarios sobre alcance del trabajo de consultoría, la sensibilidad política u otro elemento pertinente para el presente trabajo de consultoría.

## **12. Criterios de evaluación**

Las propuestas serán evaluadas según los siguientes criterios:

- a) Propuesta técnica – metodológica inicial (35%)
- b) Perfil y experiencia del equipo evaluador (35%)
- c) Propuesta económica (20%)
- d) Independencia (sin sesgo político) y reconocimiento de los miembros de equipo consultor (10%)

## Anexo 1.

### Contenido y Formato de documentos de Consultoría

#### Número de páginas y anexos para documentos de consultoría

En general se espera un solo documento de 25 páginas, muy ejecutivo y redactado de manera clara y directa.

#### Contenido

- ✓ Carátula con información de título y fecha y logo de la Cooperación Suiza.
- ✓ Índice
- ✓ Resumen ejecutivo de 2 páginas.
- ✓ Documento principal de hasta 18 páginas.
- ✓ Incluir gráficos y cuadros necesarios (mínimos, adicionales en anexos si fueren necesarios)
- ✓ Anexos priorizados en lo técnico, que respalden afirmaciones o hallazgos en el estudio que guarde relación en extensión con el documento.
- ✓ Otros Anexos: adicionalmente se incluirá ineludiblemente en la parte final de los anexos los TDR de la consultoría y la presentación de power point (2 láminas por hoja).
- ✓ Presentaciones de power point debe contener entre 10 a 15 páginas de contenido.

Nota. Según las características del estudio, podrá darse algunas variaciones que deberán ser coordinadas con la COSUDE.

#### Formato indispensable

- ✓ Documento con fecha
- ✓ Documento con número de páginas
- ✓ Layout > Margins > **Moderate**
- ✓ Doc con texto: **Arial 11, con pie de página Arial 10**
- ✓ Tablas: **Arial 10 o Arial 11**, con pie de página Arial 10

#### Entrega de documento

El documento debe ser entregados en formato **Word y PDF**, en 1 sólo documento consolidado con los anexos mínimos tanto en físico como en archivo digital. En caso de haber desarrollado otros anexos adicionales y/o base de datos, éstos serán entregados de manera separada en formato digital correspondiente, ej. Excel, pdf, otro.



## Anexo 2

### Propuesta Económica

Nombre Proponente: [REDACTED]

Duración prevista del servicio: [REDACTED]

de: [REDACTED]

a: [REDACTED]

- Expresado en Bolivianos -

				Costo Total	
Cód.	Función/ Designación	Precio/Unid.	Unidad	Cantidad	BOB
<b>1</b>	<b><u>Honorarios Consultores</u></b>				
	Consultor 1 (Nombre)		dia		-
	Consultor 2 (Nombre)				-
	<b>Total honorarios consultores</b>				
<b>2</b>	<b><u>Gastos de viaje ( gastos reales)</u></b>				
	Vuelo		viaje		-
	Transporte aeropuerto		Tramo		-
	Gastos de Hospedaje		día/noche		-
	Viaticos (Desayuno, almuerzo y cena)		día		-
	<b>Total gastos de viaje</b>				
<b>3</b>	<b><u>Otros gastos</u></b>				
					-
	<b>Total otros gastos</b>				
<b>TOTAL General</b>				<b>BOB</b>	<b>-</b>

\*\*\*Los viaticos de alimentación tienen un monto fijo (Desayuno BOB 36, Almuerzo BOB 112 y Cena BOB 112)

\*\*\*\*Según normativa interna de la Cooperación Suiza, no se reconocerán los hospedajes en hoteles de 5 estrellas